



*ORDEN de 9 de diciembre de 2008 por la que se dispone la publicación de la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas, convocadas por Orden de 22 de diciembre de 2006 para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de promoción interna.* (2008050396)

Por Orden de esta Consejería de 22 de diciembre de 2006 (DOE Extraordinario n.º 2, de 29 de diciembre), se convocaron pruebas selectivas para cubrir vacantes en varias Especialidades pertenecientes al Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de promoción interna.

Finalizadas las fases de oposición y concurso, los Tribunales de Selección correspondientes han elevado a esta Consejería las relaciones provisionales de aspirantes aprobados por orden de puntuación total obtenida, las cuales se hicieron públicas por Resolución de 6 de noviembre de 2008 (DOE n.º 220, de 13 de noviembre), concediéndose un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, para presentar las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales no tendrán carácter de recurso.

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como en la Base Octava, apartado cuatro de la Orden de Convocatoria, y como quiera que queda acreditado el cumplimiento de las normas reglamentarias y de las bases de la convocatoria, así como la observancia del procedimiento debido, como fundamento de la resolución adoptada, esta Consejería de Administración Pública y Hacienda, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

**D I S P O N E :**

Primero. Hacer públicas las relaciones definitivas de aspirantes que han aprobado las pruebas selectivas, ordenados según la puntuación total obtenida, y que figuran en el Anexo de la presente Orden, correspondientes a las Especialidades que a continuación se indican:

- Administración Financiera.
- Administración General.
- Diplomado/a en Empresariales.
- Informática.
- Ingeniería Técnica Agrícola.
- Relaciones Laborales.
- Trabajo Social.

Segundo.

1. En aplicación de lo previsto en la Base Novena de la Convocatoria, en el plazo de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el



Diario Oficial de Extremadura, los aspirantes que figuren en la misma deberán presentar en la Consejería de Administración Pública y Hacienda certificación de la Dirección General de la Función Pública, acreditando su condición de funcionario, situación administrativa y demás circunstancias que obren en su expediente personal. Dicha certificación deberá acreditar que reúnen los requisitos exigidos en la Base Segunda, apartado 1, de esta convocatoria. En todo caso, si en la certificación expedida no figura la titulación académica requerida para participar en las pruebas por no constar en el expediente personal del funcionario, éste deberá aportar fotocopia debidamente compulsada de la titulación académica requerida o resguardo acreditativo de haber abonado los derechos para la expedición de dicho título.

2. Ante la imposibilidad, debidamente justificada, de presentar los documentos expresados anteriormente, podrá acreditarse que se reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admitido en Derecho.
3. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la Base Segunda de la Convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios del Cuerpo de Titulados Superiores, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en su solicitud de participación.

Tercero. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Administración Pública y Hacienda en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. En caso de interponer recurso de reposición, no se podrá impugnar en vía contencioso-administrativa la presente Orden, hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta de aquél. Todo ello sin perjuicio de ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, a 9 de diciembre de 2008.

El Consejero de Administración Pública y Hacienda,  
ÁNGEL FRANCO RUBIO

## **A N E X O**

RELACION DE APROBADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR ORDEN DE PUNTUACION TOTAL OBTENIDA

Cuerpo: TECNICO

Especialidad: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

TURNO P. INTERNA

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	CARRASCO REYES, VISITACION	8843459M	17.060



Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: ADMINISTRACION GENERAL  
TURNO P. INTERNA

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	PARRAS FARRONA, EVA MARIA	79306260Y	17.950
2	MARTIN MORA BANDA, FRANCISCO JOSE	52355570A	15.900
3	PAREJO GALA, MARIA MANUELA	33982911C	15.140
4	MORENO GUERRERO, JAVIER	33981374R	15.100
5	ZAMORO REDONDO, JOAQUIN	7044177J	14.640

Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: DIPLOMADO/A EN EMPRESARIALES  
TURNO P. INTERNA

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	GARCIA MELENO, JUAN FRANCISCO	34780679X	12.660

Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: INFORMÁTICA  
TURNO P. INTERNA

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	MAYA MAYA, LUIS	80044776S	14.390
2	BORREGO SALAZAR, FERNANDO JAVIER	8827536K	13.430

Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA  
TURNO P. INTERNA

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	MATEOS DE PORRAS RASERO, JOSE MARIA	8816344F	14.450

Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: RELACIONES LABORALES  
TURNO P. INTERNA

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	ROMAN BARRADO, ANTONIO	8811202V	17.770
2	FERNANDEZ ESPINOSA, MARIA JOSEFA	9170412J	14.670

Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: TRABAJO SOCIAL  
TURNO P. INTERNA

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	EUGENIO BLANCO, ANGEL MANUEL	80052558T	17.220